

Guayaquil, abril 30 del 2009

**Señores
Accionistas
CORTURINSA S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

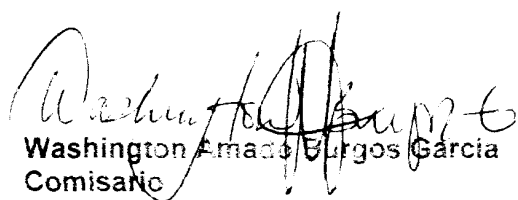
Por medio de la presente y en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, acogiéndome a lo que disponen los Estatutos de la Compañía y conforme manda la Ley, tengo a bien informarles:

Que durante el ejercicio económico correspondiente al año 2008, la compañía ha manejado bien los Libros Contables, soportes, cuentas y en general toda la información relacionada con la contabilidad de la misma.

De igual manera debo expresar que revisado todos y cada uno de los Libros, he comprobado que han sido manejados de conformidad con las normas contables vigentes en el país, las mismas que son de general obligatoriedad.

Manifiesto lo anterior en honor a la verdad y en cumplimiento con mi obligación como Comisario Principal, esperando que este informe sea aprobado por la Junta General de Accionistas.

Cordialmente,


Washington Amado Burgos García
Comisario

